

	Clase
Ayuntamiento de Fermoselle	8.ª
Ayuntamiento de Fonfría	8.ª
Agrupación de Fuentesauco y Villaescusa	8.ª
<i>Provincia de Zaragoza</i>	
Ayuntamiento de Ariza	8.ª
Ayuntamiento de Borja	7.ª
Ayuntamiento de Calatorao	8.ª
Ayuntamiento de Carinena	8.ª
Ayuntamiento de Daroca	8.ª
Ayuntamiento de Escatrón	8.ª
Ayuntamiento de Illueca	8.ª
Ayuntamiento de Mallén	8.ª
Ayuntamiento de Morata de Jalón	8.ª
Ayuntamiento de Pina	8.ª

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15906 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Filosofía Social (dos plazas).
Sociología (cuatro plazas).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Sociología (tres plazas).

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocales:

Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Don Luis González Seará, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
Don Ángel de la Iglesia Gómez, Profesor adjunto de la Universidad de Bilbao.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruzo.

Vocales:

Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Don Luis García de Valdeavellano Arcimís, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don José A. Maravall Casenoves, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Juan Antonio González Casanova, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Raúl Morado Leoncio, Profesor agregado de la Universidad Complutense.

Don Emilio Boix Selva, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15907 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Historia de las Doctrinas Económicas (cinco plazas).

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Maravall Casenoves

Vocales:

Don Pedro Schwartz Unión, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don José Luis Díez del Corral Pedruzo, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Don José María Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Juan Manuel Echevarría Gangoi, Catedrático de la Universidad Complutense.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad de Madrid Autónoma.
Don Agustín Catorruelo Sendagorta, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don José María Berini Gménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Don Manuel Borlanga Barba, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Ignacio Toña Basauri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15908 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.